

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN
RESPONSABLE

JUNIO 2001



GOBIERNO DE CHILE
COMISION NACIONAL
DEL MEDIO AMBIENTE

OF. ORD. PAC. N° 055/ **012603**

MAT.: Comentarios generales al informe final del panel de evaluadores para el programa Fondo de Protección Ambiental – FPA.

SANTIAGO, 27 de junio de 2001

A : MARCELA GUZMAN SALAZAR
JEFE DIVISION CONTROL DE GESTION
DIRECCION DE PRESUPUESTO
MINISTERIO DE HACIENDA

DE : ORIANA SALAZAR HARVEY
JEFA DEPARTAMENTO DE CULTURA AMBIENTAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA
COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

De acuerdo a lo solicitado remito a usted, los comentarios generales al Informe Final preparado por el Panel de Evaluación al Programa Fondo de Protección Ambiental

Según los análisis realizados por el equipo de profesionales del Departamento de Cultura Ambiental y Participación Ciudadana, se puede señalar:

- 1.1. Los contenidos tratados en el Informe Final son consistentes con el propósito de la Evaluación y pertinentes a lo esperado en un proceso de esta naturaleza. Sus análisis y conclusiones son coincidentes con los ejercicios de autoevaluación permanentes que realiza el equipo. No obstante, la presente Evaluación ofrece un aporte concreto y explícito a aquellos elementos esenciales del diagnóstico, así como a las fortalezas y debilidades del Programa.
- 1.2. Destaca del Informe Final la profundidad del análisis y el acertado nivel de comprensión por parte de los evaluadores del Programa Fondo de Protección Ambiental, considerando lo complejo de este instrumento de gestión, su reciente incorporación a nuestro departamento y lo estrecho de los plazos para realizar la evaluación.
- 1.3. Las recomendaciones sugeridas por el Panel de Evaluadores parecen pertinentes al momento actual del desarrollo del Programa ya que, en general aluden a temas y dimensiones, sentidas por la propia coordinación del Fondo.
- 1.4. No obstante lo anterior, estimamos que la priorización de las recomendaciones expresada en el Resumen Ejecutivo no es coincidente con la propia de la Coordinación Nacional para lograr el propósito del

Programa. El fortalecimiento de la filantropía ambiental en el financiamiento del Fondo y sus proyectos es un nuevo componente clave para liberar recursos del presupuesto a favor de otras acciones que esta evaluación también recomienda, tal como la contratación de más supervisores y seguimiento ex post de las iniciativas.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Oriana Salazar H^a
ORIANA SALAZAR HARVEY
Jefa Departamento de Cultura Ambiental y
Participación Ciudadana
Comisión Nacional del Medio Ambiente

OSH/cj